

CNPO

Consejo Nacional de Producción Orgánica

ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (CNPO).

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO SEPTIEMBRE, 2007.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día **26 de septiembre de 2007**, se reunieron en el Salón Obsidiana del Hotel Royal Pedregal, sita Periférico Sur No. 4363, 1er. piso, Col. Jardines en la Montaña, CP 14210, México D.F., los integrantes convocados a constituir el Consejo Nacional de Producción Orgánica, conforme a lo que establece la Ley de Productos Orgánicos en sus artículos 13 y 14, como órgano de consulta de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad en materia de productos orgánicos y en cuya integración se instaura la participación de organizaciones de productores, procesadores, comercializadores, consumidores, agencias de certificación y diversas dependencias de la Administración Pública Federal con competencia en la materia; cuyos nombramientos respectivos y cargos de los Representantes se detallan en la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Instalación y Primera Reunión de Trabajo del Consejo Nacional de Producción Orgánica (CNPO)**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia**
2. **Presentación Integrantes del Consejo**
3. **Mensaje del C. Secretario Ing. Alberto Cárdenas Jiménez**
4. **Presentación de las Estrategias de la SAGARPA para el impulso a la Agricultura Orgánica:**
 - a. **Fomento (SDR)**
 - b. **Promoción (ASERCA)**
 - c. **Sistema de Control (SENASICA)**
5. **Asuntos Generales**



CNPO

Consejo Nacional de Producción Orgánica

ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (CNPO).

INICIO DE LA REUNIÓN

Se verificó el quórum de la reunión (**anexo 1: Lista de asistencia**) constatándose la asistencia del 90% de los Representantes convocados, por lo que el ING. ANTONIO RUÍZ GARCÍA; Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA dio inicio a la sesión de instalación formal del Consejo Nacional de Producción Orgánica; solicitando a cada uno de los Representantes se presentaran ante el pleno. Se registraron los siguientes:

PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN DEL CNPO

por la SAGARPA:

ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, Secretario de la SAGARPA, en su carácter de Presidente del Consejo; ING. ANTONIO RUÍZ GARCÍA; Subsecretario de Desarrollo Rural, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo; MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ; Director en Jefe de SENASICA y Representante Propietario; MVZ. Octavio Carranza de Mendoza y Representante Suplente, Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera de SENASICA; LIC. BLANCA GRACIELA VILLARELLO LANDA, Coordinadora General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA y Representante Suplente; ING. LUCIANO VIDAL GARCÍA, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola y Representante Propietario; DR. V. HORACIO SANTOYO CORTÉS, Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural, DR. JOSÉ ZAMORANO ULLOA, Director de Productos No Tradicionales y Proyectos Exitosos, ROBERTO IGNACIO VÁZQUEZ, Director de Vinculación y Análisis, LIC. HUGO RÍOS SUÁREZ, Subdirector de Productos No Tradicionales.

por las Organizaciones de Productores:

GUADALUPE BALTIERRA SÁNDEZ, Presidente de Productores Orgánicos del Cabo, S.S.S. de R.L. de C.V. y Representante Propietario; LIC. RÓMULO CUEVAS VILLALOBOS, Director y Presidente de AGROINPES, S.A. de C.V. y Representante Propietario; ING. GUILLERMO JAVIER CADENA ÁVILA, Presidente de la Asociación Mexicana de Productores, Formuladores y Distribuidores de Insumos Orgánicos, Biológicos y Ecológicos, A.C. (AMPFYDIOBE) y Representante Propietario; LIC. VÍCTOR HUGO CHANONA DOMÍNGUEZ, Asesor Jurídico de la Unión de Ejidos San Fernando y Representante Propietario; MARCELINO FERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, UCIRI y Representante Propietario; SOC. JESÚS MANUEL ALDRETE TERRAZAS, Director Ejecutivo y Representante Legal del Consorcio Corporativo de Productores y Exportadores en Forestería, S.C. de R.L.; L.C. y Representante Propietario; LIC. F. MARÍA DE LOS ÁNGELES AUDIFFRED AYALA, Agrotecnología Orgánica, S.P.R. de R.L. y Representante Propietario;

CNPO

Consejo Nacional de Producción Orgánica

ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (CNPO).

por los Procesadores:

ARQ. SALVADOR PARRA AHUMADA, Gerente General de Empaque Parra, S.P.R. de R.I. y Representante Propietario; C.P. GASPAR CHÁVEZ HERRERA, Gerente General del Laboratorio Agroindustrial, Aloe Vera Zaci, S.A. de C.V. y Representante Propietario;

por los Comercializadores:

LIC. ROBERTO LATAPÍ FOX, Presidente de Aires de Campo, S.A. de C.V. y Representante Propietario;

por las Agencias Certificadoras:

DR. RUBÉN QUINTERO SÁNCHEZ, Presidente de BIOAGRICERT y Representante Propietario, S.C.; M.Cs. JORGE GERARDO DROMUNDO GUTIÉRREZ, Gerente General de IMO Control y Representante Propietario, S.A de C.V; ING. TAURINO REYES SANTIAGO, Director Ejecutivo de CERTIMEX y Representante Propietario, S.C.; ING. HOMERO BLAS BUSTAMANTE, Director de OCIA Internacional S.C. en México y Representante Propietario;

por las Dependencias de la Administración Pública Federal:

LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA, Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de la SS y Representante Propietario; LIC. BRUNO FRANCISCO FERRARI GARCÍA DE ALBA, Director General de PROMÉXICO y Representante Propietario; DR. FRANCISCO JAVIER JUSEPPE CAMARGO, Gerente de Agronegocios de PROMÉXICO y Representante Suplente, BLANCA GUARNEROS M., Directora del SNIM de la SE, ALBERTO ROSALES CATILLO, Gerente de la COFEPRIS, ROCÍO ALATORRE, Comisionada de Epidemia de la COFEPRIS; FERNANDO SALAZAR RENAGOS, Gerente de la COFEPRIS; ARMANDO RODRÍGUEZ QUIROZ, Subdirector de Suelos de la SEMARNAT;

Acto seguido, el ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, dirigió un mensaje de bienvenida a los presentes manifestando su beneplácito por la constitución del Consejo, asimismo expresó la importancia, representatividad, objetivos, así como el apoyo decidido para el buen funcionamiento del mismo.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Una vez instalado el Consejo, se desarrolló el punto 4 del Orden del Día: *"Estrategias de la SAGARPA para el impulso a la Agricultura Orgánica"*, abordándose el tema bajo las siguientes presentaciones:

- a. Fomento (SDR) (**anexo 2: presentación**)
- b. Promoción (ASERCA) (**anexo 3: presentación**)
- c. Sistema de Control (SENASICA) (**anexo 4: presentación**)



CNPO

Consejo Nacional de Producción Orgánica

ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (CNPO).

Posteriormente, se tocó el tema de Asuntos Generales, en donde la mayoría de los presentes participaron con diferentes tópicos relevantes sobre la problemática y necesidades del sector orgánico de México, planteando se emprendan diversas acciones que den impulso a este sector; por lo que se adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO 1: Conformar un Grupo de trabajo para el Sistema de Control Mexicano de productos orgánicos, con la finalidad de analizar los procedimientos normativos para los procesos de conversión, certificación, acreditación de los operadores, estandarización de los métodos y procesamientos, del uso de sustancias y/o materiales, referencias en el etiquetado y declaración de propiedades, importaciones e insumos, inspección y vigilancia, entre otros aspectos que se determinen necesarios. Dicha Comisión estará coordinada por SENASICA, quien será el responsable de convocar a las reuniones de trabajo para el desarrollo de estos asuntos.

ACUERDO 2: Conformar un Grupo de trabajo sobre Promoción de los productos orgánicos con la finalidad de analizar acciones que promuevan la producción orgánica. ASERCA coordinará esta Comisión y será la responsable de convocar a los integrantes para las reuniones de trabajo.

ACUERDO 3: Conformar un Grupo de trabajo sobre Sistemas de información de la producción orgánica, con el objeto de analizar un sistema que refleje la información del sector orgánico. Grupo que será coordinado por el SIAP-SAGARPA.

ACUERDO 4: Propuesta del Reglamento Interior del Consejo. La Subsecretaría de Desarrollo Rural enviará a los integrantes del Consejo la propuesta de Reglamento Interno para su revisión y comentarios al respecto.

ACUERDO 5: Se propuso y aceptó que se invitara al Consejo a la Dirección General de Normas de la SE.



CNPO

Consejo Nacional de Producción Orgánica

ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA (CNPO).

ACUERDO 6: La Subsecretaría de Desarrollo Rural enviará la minuta de la reunión y sus anexos a los integrantes del Consejo para su conocimiento respectivo.-----

ACUERDO 7: Próxima reunión del CNPO para enero del 2008. Los coordinadores de los Grupos de trabajo conformados presentarán los avances respectivos. -----

FIN DE LA SESIÓN -----

Siendo las 14:00 horas del día **26 de septiembre de 2007**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Producción Orgánica dio por concluida formalmente la Instalación y Primera Reunión de Trabajo del Consejo Nacional de Producción Orgánica.-----

FIRMA -----



ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Secretario Técnico del Consejo